ACTA

"TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL CAJMETRO. 06 de septiembre 2018"

- <u>Lugar:</u> Sala de reuniones Edificio Dirección General, Corporación Asistencia Judicial. Huérfanos 626, piso 9, Santiago.
- **Fecha**: **Jueves** 06 de septiembre de 2018
- Hora de inicio: 10:30 am.
- Hora de término: 12:30 pm.
- **<u>Dirige la sesión</u>**: Pablo Alarcón Jaña, Presidente del Consejo.

TABLA DE LA SESIÓN

- 1. Reporte de avances de actividad del COSOC, seminario noviembre 2018.
- 2. Reporte de resultados de encuesta de conocimiento ciudadano de nuestra Institución.
- 3. Decisión de uso del cupo vacante del Consejo por renuncia de Universidad Santo Tomas.

DESARROLLO Y ACUERDOS

Al punto de tabla reporte de encuesta:

Comienza la sesión informándose sobre la Consulta Ciudadana, que su temática principal era saber que tanto nos conocían como institución los usuarios, esto, como consecuencia de que en la última Cuenta Pública una de las percepciones de la Sociedad Civil dice que no somos conocidos como institución y no se sabe qué tipo de labor o temáticas atendemos y brindamos. es por eso que quisimos verificar a través de esta consulta en la plaza de la constitución y en la OIRS de nuestra Institución, además en el año del 2017 se hiso una encuesta no presencial, en esta oportunidad se hiso presencial y la respuesta fue en su mayoría NO CONOCERNOS. La encuesta fue aplicada a 98 personas hubo presencia de chilenos, un 73%, y de extranjeros, 27%, y a la pregunta "¿Conoce Nuestra Institución?", el 58% de chilenos reconoce conocernos y el 92% de





extranjeros dicen no conocernos, del 45% del total de la población encuestada dice conocernos, se muestran gráficos de temáticas o materias consultadas por estos usuarios.

En cuanto a la necesidad de posicionamiento y visibilidad institucional, y medios para realizarla, se arroja un 34% que debemos hacer campañas en redes sociales y el 31%, campañas en lugares con alta afluencia de público.

El Secretario de Actas del Consejo, Héctor Droguett, pone <u>en</u> conocimiento del Consejo, la decisión institucional de realizar una campaña de posicionamiento, de difusión del Servicio, a realizarse en el mes de noviembre del presente año. Así mimos, menciona la iniciativa, por la cual la Corporación ha activado sus redes sociales, Instagram, Facebook y Twitter.

La vicepresidenta del Consejo, Carolina Contreras, de Fundación Pro bono sugiere: Que, independiente que en las redes sociales no tenemos derechos de propiedad, que, aunque no los usemos como Facebook o LinkedIn, sugiere que sea de nosotros el nombre, porque cualquiera se puede crear una a nombre de nosotros y se puede mal utilizar.

Al Punto de tabla Seminario:

Se quiere enfocar en Migrantes en Santiago, el Departamento se comprometió a ver la factibilidad de los colegios donde se realizaría la actividad y el Consejo asume la tarea de buscar los expositores para las cátedras, pero se tiene que dilucidar a qué tipo de capacitación nos enfocaremos, la idea es capacitar a más de un colegio, el Liceo Confederación Suiza y el Cervantes, ya que la concentración de alumnos migrantes es en la enseñanza básica.

Se profundiza sobre la justificación del público objetivo, la explicación es que los niños adolecentes migrantes, por la cultura que traen de sus países, no saben que ciertas cosas en nuestro país no están permitidas, o, por el contrario, cuales son sus derechos en Chile. Es por este motivo que es tan importante capacitarlos para que estén informados desde la edad de adolescencia en la parte cívica.



Compromisos y Propuestas:

- El acuerdo es que será para migrantes y se enfocará para alumnos de 8° básico
- preparar un díptico
- Se propone que el proyecto niños & niñas participe del seminario
- Srta. Carolina Contreras, e compromete averiguar quién ha hecho charlas para niños migrantes, de manera de convocarle a nuestro Seminario.
- Por correo electrónico seria coordinación de la capacitación, quien diseñara los dípticos el costo de las impresiones.
- El compromiso de parte del departamento es encargarnos del diseño del díptico.
- Don Pablo Alarcón coordinará con el Presidente de la Corte Suprema y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos para su participación en el seminario, con un saludo de bienvenida. En cuanto al expositor para hablar de Educación Cívica lo buscará y si no expondría el mismo.
- Se brindarán tres charlas, una de Bulling, otra de <u>E</u>ducación Cívica y una tercera votada por los propios estudiantes.
- Don Eduardo de Junta de Vecinos tratará de conseguir los datos estadísticos de niños, niñas y adolescentes con problemas conductuales de la Fundación LAZOS.
- La solicitud del salón de la Contraloría estará a cargo del <u>Departamento</u>, ya éste cuenta con todo audio, proyector, etc.
- Se propone día martes o jueves de noviembre por la disponibilidad de horario del presidente de la Corte Suprema.
- El Departamento además verá si existe la cantidad necesaria de carpetas y libretas para 300 alumnos.
- Los colegios serán contactados a través del <u>D</u>epartamento y Fundación Conciencia, les informaremos novedades.
- La Cobertura de la actividad de parte de Comunicaciones de nuestra institución.
- El break: el Consejo se reunirá para ver como resolverá este asunto.
- Se informará por correo las novedades en torno al Seminario.



Al Punto de tabla cupo de Conejero vacante:

Se propone ocupar el cupo de integrante del Cosoc que falta con alguna de las instituciones que postularon y quedaron fuera en las elecciones.

Se someterá a voto las dos instituciones que quedaron fuera en la elección anterior.

De común acuerdo con los consejeros es votar sí o no con ambas instituciones, de eso se encargará el Departamento.

Sin más que agregar a este consejo se da por terminado.

FIRMAS DE ASISTENTES



Sesión Extra ordinaria COSOC CAJMETRO, 09 de Agosto 2018

Institución	Nombre	Firma
Fundación Pro Bono.	Representante Eva Méndez	
Junta de Vecinos 4 A Villa Santa María del Sol, La Florida.	Eduardo Segundo Riquelme Retamal	
Litigación Estructural en Derechos Humanos o LEASUR	Representante Carlos Elgueta	
Colegio de Abogados de Chile A.G.	Pablo Alarcón Jaña	
Fundación Multitudes.	Francisco González Quezada	
Fundación Conciencia	Ingrid Contreras Ruedlinger	
Asociación Chilena de Voluntarios.	Hugo Cárdenas	
D.G. (s) CAJMETRO	Alejandro Díaz.	
Secretaria Ejecutiva CAJMETRO	Claudia Villalobos Pino	
Secretario de Actas CAJMETRO	Héctor Droguett Hernandez	

